

COMISION DE ANTICORRUPCION

Acta numero 2 relativa a la reunión de trabajo de la Comisión de anticorrupción celebrada dentro del (periodo) de ejercicio constitucional de la (legislatura) al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Siendo las --:-- horas del día 13 de noviembre de 2018, se procedió a verificar el quórum de Ley contando con la presencia de los Diputados siguientes:

Presidente:	C. Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	PRESENTE
Vice-Presidente:	C. Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	PRESENTE
Secretario:	C. Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Asael Sepúlveda Martínez	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Mariela Saldívar Villalobos	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	PRESENTE
Vocal:	C. Dip. Samuel Villa Velázquez	PRESENTE

Una vez verificado el quórum de Ley, se procedió a dar lectura al orden del día bajo el cual se llevará a cabo (la instalación) de la Comisión de Anticorrupción.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día.
3. revisión del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 11971/75, 11972/75 y 11983/75
4. revisión de los expedientes 6291/72, 8846/73, 9104/73, 10008/74, 11943/75, 10130/74, 10272/74, 10275/74, 10290/74, 10401/74, 10932/74, 10935/74, 10974/74, 10981/74, 11029/74, 11080/74, 11106/74, 11120/74, 11125/74, 11225/74, 11448/74, 11602/74, 11607/74, 11607/74, 11783/74, 11845/74, 11846/74 y 11864/74.
5. asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el **Orden del Día**, el Diputado Presidente Arturo Bonifacio de la Garza preguntó si hay algún comentario u observación al mismo, al no haber comentario se **aprobó por unanimidad** de los Diputados presentes.

Pasando al quinto punto del Orden del Día que es **revisión del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 11971/LXXV, 11972/LXXV y 11983/LXXV** el Diputado Presidente **Arturo Bonifacio De La Garza** propuso hacer solamente lectura al proemio y al acuerdo en razón de que el proyecto de dictamen fue circulado con más de 24 horas de anticipación y propuso votar el contenido de la misma, **aprobándose por unanimidad** de los Diputados presentes.

El Diputado Secretario (), prosiguió con la lectura del proemio y el acuerdo de los proyectos de dictamen de los expedientes 11971/LXXV, 11972/LXXV y 11983/LXXV y **aprobándose por unanimidad** de los presentes.

Por lo expuesto, la comisión de anticorrupción del H. Congreso del Estado de Nuevo León emite a consideración del pleno el siguiente proyecto de acuerdo:

PRIMERO.- La septuagésima quinta legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León se da por enterada de las renuncias irrevocables de los ciudadanos MARCELA Chavarría Chavarría, Joaquín Ramírez de la Cerda y Jesús Viejo González como integrantes del comité selección de sistema estatal de anticorrupción.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente acuerdo a los promoventes de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del reglamento para el Gobierno interior para el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- archívese y téngase por concluido el presente asunto

Dando por enterados las renuncias de los mismos, el Presidente Diputado **Arturo Bonifacio de la Garza** preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada

Haciendo uso de la palabra la Diputada **María Dolores** pregunta si no ha llegado la renuncia del que quedó como segundo síndico en el consejo municipal de Monterrey el C. Luis Gerardo Treviño, el Presidente Diputado **Arturo Bonifacio De La Garza** responde de manera negativa argumentando que dicha renuncia va dirigida para la comisión de anticorrupción y que no se contraponía con el proyecto presentado.

El Presidente preguntó a los Integrantes de la Comisión, si alguien más deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada, a fin de que el Secretario elaborara la lista de intervenciones. Al no existir comentario alguno el Presidente Diputado **Arturo Bonifacio De La Garza** sometió a votación en sentido de continuar el proyecto de dictamen relativo a los expedientes 11971, 11972 y 11983 de la 75 **aprobándose por unanimidad** de los Diputados presentes.

Al haber concluido el punto número cinco del orden del día, pasamos al siguiente punto que es la revisión de los **expedientes 6291/LXXII, 8846/LXXIII, 9104/LXXIII,**

10008/LXXIV, 11943/LXXV, 10130/LXXIV, 10272/LXXIV, 10275/LXXIV, 10290/LXXIV, 10401/LXXIV, 10932/LXXIV, 10935/LXXIV, 10974/LXXIV, 10981/LXXIV, 11029/LXXIV, 11080/LXXIV, 11106/LXXIV, 11120/LXXIV, 11125/LXXIV, 11225/LXXIV, 11448/LXXIV, 11602/LXXIV, 11607/LXXIV, 11607/LXXIV, 11783/LXXIV, 11845/LXXIV, 11846/LXXIV y 11864/LXXIV.

En este punto del orden del día el Presidente Diputado **Arturo Bonifacio De La Garza** solicitó al diputado secretario que diera lectura a los artículos 13 y 17 de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León

Una vez que se efectuó la revisión de los expedientes a los cuales se les dio lectura, la comisión detecto que no cumplen con los requisitos señalados en el artículo 13 y 17 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León por lo cual y dando cabal cumplimiento a la ley sometió a votación que la Oficialía Mayor del área Jurídica del Congreso del Estado requiera a los promoventes a fin de que complementen sus escritos y se siga el trámite correspondiente el Presidente solicito que quienes estuvieran a favor se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada **aprobándose por unanimidad** de los presentes.

Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, el Presidente preguntó a los Integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada, a fin de que el Secretario elaborara la lista de intervenciones.

Acto seguido solicito el uso de la palabra la Diputada **Mariela Zaldívar** preguntando si la comisión había tenido bien a lo localizar el expediente en el que dictamino la renuncia del ciudadano Pedro Torres al comité de selección, argumentando que se les había mencionado el extravío de dicho expediente, mencionando la existencia de notas periodísticas donde si se dictamino en comisión inclusive se turnó a pleno en una resolución diferente a la cual resuelto ese día las tres renuncias del comité de selección y siguiente pregunta fue que Si no tienen conocimiento, porque no le quedó muy claro, en el comentario, en la discusión del dictamen, sobre la renuncia del ciudadano Luis Gerardo Treviño García que como todos sabían tomo cargo en la posición como sindico segundo en el consejo municipal de monterrey.

El Presidente Diputado **Arturo Bonifacio de la Garza** respondiendo a la primer pregunta argumento que ya se había turnado para la información pero oficialía no ha respondido, ya que respondan lo turnarían a la comisión para hacerlo pertinente lo mismo que hicieron con esos tres expedientes y de hacerlo así se deberá de hacer de la misma manera que dieron por enterados de eso y con respecto a la segunda pregunta sobre la renuncia que comentó aun no se la turnan ni se las ha notificado comisión.

Continuando con el mismo punto del orden del día solicitó el uso de la palabra la Diputada **Mariela** comentando que estaban por cumplirse tres semanas solicitando a que se exhorte a oficialía para que les hiciera llegar el expediente en virtud de que era ya tiempo razonable para hacerlo.

Haciendo uso de la palabra el Diputado Secretario secundando lo que la Diputada Mariela Zaldívar y el Presidente también comentaron pidió más bien un extrañamiento formal y oficial porque es inadmisible que en tres semanas no se haya entregado el expediente.

Acto seguido hizo uso de la palabra la Diputada Mariela comentando que era de las pocas diputadas que están en esa comisión, y que estuvieron en la pasada con la Diputada Itzel en la legislatura anterior el C. Pedro Torres Estrada presentó su renuncia al comité de selección lo indeseo oficialía y fue un asunto que se dictamino en comisión de anticorrupción argumentando que lo sabían por la existencia de notas periodísticas de diferentes medios donde así se constataba y que recordaba que en la sesión extraordinaria del 27 de abril, el asunto se subió a pleno y fue leído por la Diputada Yanira Gómez presidente de la comisión anticorrupción donde se resolvió que al no existir un precedente en el sistema estatal de anticorrupción en la ley sobre una posible renuncia de un integrante del comité de selección; no se admitía la renuncia porque no se considera ese supuesto y que por tanto el C. Pedro Torres formo parte del comité de selección durante todo el tiempo en el que él se ausento a las reuniones, siendo así como se resolvió, entonces, cuando les circularon el dictamen con esas tres denuncias ella solicito a la presidencia de esa comisión que atrajera el expediente porque la forma en la que se resolvió era diferente a la que recordaba se había resuelto en la legislatura anterior y que necesitaban ese antecedente; también comentó que le extrañaba que después de tres

semanas todavía no encontraran el expediente ni el video de esa sesión a pesar de que si se encontraron notas periodísticas.

Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber más asuntos que tratar, se **Clausura la Reunión** siendo las 14:25 horas del día 13 de Noviembre del 2018.

Dip. Arturo Bonifacio de la Garza

Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández

Presidente

Secretario

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.